INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 01/2016

Asunción, 15 de Abril de 2016

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo Nº 27 de la Ley Nº 2051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución, el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2016 "SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO" con ID Nº 310.137.**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución Nº 113 de fecha 17/03/2016, indicándose que el mismo estará conformado por:

- ***Abogado Manuel Dos Santos***
- ***Licenciado Carlos Castro***
- ***Licenciada Nelly Colarte***
- ***Sra. Lucila Oviedo***
- ***Sr. Alberto Balbuena***

Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Artículo Nº 64 del Decreto Nº 21909/03 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 14/04/2016, se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Nombre del Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L. (RUC Nº 80004886-5)	4.066.215.-
CONSERMAR SERVICIOS GENERALES, de Mariela Carolina Molas Samudio (RUC Nº 3200078-2)	2.990.471.-

1.1. Observaciones realizadas en el Acto de Aperturas de Ofertas

De conformidad a lo establecido en el Artículo Nº 54 del Decreto Nº 21909/03, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas:

Observación Nº 1: El Señor Fredy Américo Ibarra López en representación de la firma LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L., deja constancia que la oferta presentada por CONSERMAR SERVICIOS GENERALES, de Mariela Carolina Molas Samudio, solo cuenta con el PRECIO UNITARIO (precio por mes), en foja 03 de la citada oferta, y no así el PRECIO TOTAL.
Con respecto a la observación realizada se visualiza claramente que la oferta (FORMULARIO DE OFERTA) presentada por la firma CONSERMAR SERVICIOS GENERALES, de Mariela Carolina Molas Samudio, se encuentra en forma incompleta, faltando el cuadro de LISTA DE PRECIOS y la firma del representante legal, exigido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado., lo que este COMITÉ considera que constituye una desviación sustancial en un documento de carácter sustancial exigido por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Artículo Nº 61 del Decreto Nº 21.909/03 y demás disposiciones que rigen a las Compras Públicas, observándose lo siguiente:

DOCUMENTO	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.	CONSERMAR SERVICIOS GENERALES
Formulario de Oferta	CUMPLE	**NO CUMPLE**
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar	CUMPLE	CUMPLE

(Además Ver Anexo I)

En relación a la documentación de carácter sustancial, este Comité de Evaluación de Ofertas, observa que la oferta presentada por la firma ***CONSERMAR SERVICIOS GENERALES, de Mariela Carolina Molas Samudio, se encuentra en forma incompleta, faltando el cuadro de LISTA DE PRECIOS y la firma del representante legal, exigido en el FORMULARIO DE OFERTAS en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado., lo que este COMITÉ considera que constituye una desviación sustancial en un documento de carácter sustancial exigido por la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas; por consiguiente se procede a DESCALIFICAR a la misma.***

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS

De conformidad a la disposición contenida en el Artículo Nº 61 del Decreto Nº 21909/03 se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes, constatándose de la no existencia de errores, SALVO EL INCUMPLIMIENTO SUSTANCIAL ARRIBA INDICADO.

3.1. Verificación de los precios de ofertas por las firmas participantes:

Dando continuidad al proceso el COMITÉ DE EVALUACIÓN, conforme a lo dispuesto en la *Resolución DNCP Nº 956/2016, POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SE APRUEBA EL CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS"* **realiza una comparación de los precios ofertados en relación a las estimaciones del Contrato, teniendo especial atención a los servicios que son de frecuente utilización por parte de la Institución, donde encuentra que los precios propuestos por la única oferta susceptible de ser analizada, varían sustancialmente en relación a las estimaciones previstas para el presente Contrato.**

En consecuencia, el Comité de Evaluación, en atención a la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas en su Artículo Nº 30 DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA: Una licitación se declarará desierta, mediante Resolución de la Máxima Autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente la estimación del contrato (...); este Comité de Evaluación recomienda a la Máxima Autoridad la DECLARACIÓN DESIERTA del llamado que nos ocupa.

SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO)
INFORME DE EVALUACION

Finalmente el Comité de Evaluación recomienda a la Máxima Autoridad y por su intermedio a la Dirección de Administración y Finanzas, efectuar las gestiones pertinentes para la realización de un nuevo proceso de contratación con énfasis en la convocatoria de más oferentes de manera a contar con mayor cantidad de propuestas, a los efectos de satisfacer las necesidades institucionales para la Contratación del Servicio de Limpieza.

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los integrantes del Comité de Evaluación.

Abog. MANUEL DOS SANTOS
Miembro
Comité de Evaluación

Lic. CARLOS CASTRO
Miembro
Comité de Evaluación

Lic. NELLY COLARTE
Miembro
Comité de Evaluación

Sra. LUCILA OVIEDO
Miembro
Comité de Evaluación

Sr. ALBERTO BALBUENA
Miembro
Comité de Evaluación

SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO)
INFORME DE EVALUACION

ANEXO 1

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01 - "SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO" CON ID Nº 310.137. – 1ER LLAMADO

DOCUMENTACION SOLICITADA

OFERENTE	LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas. SUSTANCIALES	
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	**CUMPLE** **Presenta con su oferta**
b) Planillas 1-2-3 de Composición de los precios unitarios de la Planilla de Precios, conforme al modelo indicado	**CUMPLE** **Presenta con su oferta**
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**CUMPLE** **Presenta con su oferta**
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**CUMPLE** **Presenta con su oferta** **Constancia SIPE Nº 1392137** **Documento Activo**
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**CUMPLE** **Presenta con su oferta** **Constancia SIPE Nº 1392137** **Documento Activo**
III. Documentos legales para Oferentes que sean Personas Jurídicas	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE** **Presenta con su oferta** **Constancia SIPE Nº 1392137** **Documento Activo**
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE** **Presenta con su oferta** **Constancia SIPE Nº 1392137** **Documento Activo**
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE** **Presenta con su oferta** **Constancia SIPE Nº 1392137** **Documento Activo**
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta 2013-2014.	**CUMPLE** **Presenta con su oferta** **Constancia SIPE Nº 1392137** **Documento Activo**
e) Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE** **Presenta con su oferta** **Constancia SIPE Nº 1392137** **Documento Activo**
f) Copia de contratos o facturas celebrados acompañados de acta de recepción final de satisfacción por los servicios prestados, correspondientes a los tres últimos años 2054-2014-2013	**CUMPLE** **Presenta con su oferta** **Constancia SIPE Nº 1392137** **Documento Activo**
g) Listado de un mínimo de tres (3) clientes corporativos, entes públicos o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos.	**CUMPLE** **Presenta con su oferta**
h) Presentación de la nómina de los personales disponibles y eventuales a ser contratados para el cumplimiento del servicio ofertado, conforme al Formulario de Personal	**CUMPLE** **Presenta con su oferta**

SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO)
INFORME DE EVALUACION

Contratado.	**Constancia SIPE Nº 1392137**
i) Constancia de inscripción obrero patronal (Dto. 580/08) y copia de la presentación de las planillas correspondiente al año fenecido de conformidad a lo previsto en el Decreto Nº 580/08.	**CUMPLE** **Presenta con su oferta** **Constancia SIPE Nº 1392137** **Documento Activo**
j) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el oferente considere pertinente a los efectos de este llamado.	**CUMPLE** **Presenta con su oferta**
k) Constancia de visita a las instalaciones o Declaración Jurada de conocer las instalaciones.	**CUMPLE** **Presenta con su oferta**

Abog. MANUEL DOS SANTOS
Miembro
Comité de Evaluación

Lic. CARLOS CASTRO
Miembro
Comité de Evaluación

Lic. NELLY COLARTE
Miembro
Comité de Evaluación

Sra. LUCILA OVIEDO
Miembro
Comité de Evaluación

Sr. ALBERTO BALBUENA
Miembro
Comité de Evaluación

SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO (SEDECO)
INFORME DE EVALUACION

ANEXO 2

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01 - "SERVICIOS DE LIMPIEZA PARA LA SECRETARÍA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO" CON ID Nº 310.137. – 1ER LLAMADO

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

OFERENTE: LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.

Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca **	Proce-dencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	76111501-001	Servicio de Limpieza de Edificio	*No Aplica*	*No Aplica*	Mes	12	Evento	4.066.215	48.794.580
Precio Total IVA Incluido:									48.794.580

Abog. MANUEL DOS SANTOS
Miembro
Comité de Evaluación

Lic. CARLOS CASTRO
Miembro
Comité de Evaluación

Lic. NELLY COLARTE
Miembro
Comité de Evaluación

Sra. LUCILA OVIEDO
Miembro
Comité de Evaluación

Sr. ALBERTO BALBUENA
Miembro
Comité de Evaluación